



TRELEW, 07 JUL 2015

VISTO:

La Nota N° 038/15SI de la Secretaría de Investigación Lic. Adriana Almeida; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota indicada en el Visto, la Lic. Almeida, adjunta nota de la Directora del Proyecto de Investigación titulado: "Lineamientos para el Ordenamiento Territorial de Trelew", Esp. Ana María Gómez, en la que solicita el Alta del Arquitecto Maximiliano Eduardo Bellotti como miembro de la Unidad Ejecutora.

Que el citado proyecto ha sido avalado mediante la Resolución N° 134/11 CDFCE.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 074/15.

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 04 de Julio de 2015.-

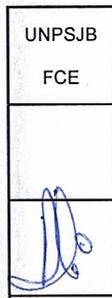
POR ELLO:

CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- **PROPONER**, a la Secretaría de Ciencia y Técnica, incorporar a partir del 6 de Julio de 2015, al *Arquitecto Maximiliano Eduardo BELLOTTI* como Miembro de la Unidad Ejecutora del PI "Lineamientos para el Ordenamiento Territorial de Trelew", cuya Directora es la Esp. Ana María Gómez.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese al interesado, elévese copia a la Secretaría de Ciencia y Técnica, y cumplido, archívese.



  
Lic. Daniel Enrique URIBE  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

**RESOLUCION N°**

**091/15**

**CDFCE..-**